República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 15 de septiembre de 2019.-

Señores;
Servicio Empresarial
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Adquisición de Insumos Odontológicos), según expediente Nº 310085 de fecha 07/08/2020, Acta de Apertura Nº 37 de fecha 01/09/2020 en la Modalidad de Licitación por Concurso de Oferta Nº 07/2020.

El Gobernador del Segundo Dpto. de San Pedro, en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa**: Servicio Empresarial**, por haber presentado la oferta conforme al Pliego de Bases y Condiciones y a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Atentamente;

GOBERNACION II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Re: Remito Notificacion

AV

Ana maria Vazquez <servicioempresaria l3400@gmail.com>
Mar 15/9/2020 15:21
Para: Usted

RECIBIDO.

El mar., 15 sept. 2020 a las 15:00, U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro (<uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>) escribió:

> **Por la cual remito notificación del llamado Adquisición de Insumos Odontológicos** ID Nº 384270
>
> Atte. UOC Gobernación de San Pedro

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 15 de setiembre de 2020.-

Señores;
JML Distribuidora
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Adquisición de Insumos Odontológicos), según expediente Nº 310085 de fecha 07/08/2020, Acta de Apertura Nº 37 de fecha 01/09/2020 en la Modalidad de Licitación por Concurso de Oferta Nº 07/2020.

El Gobernador del Segundo Dpto. de San Pedro, en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa**: Servicio Empresarial**, por haber presentado la oferta conforme al Pliego de Bases y Condiciones y a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Atentamente;

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Re: Remito Notificacion

J

José Manuel López González <jmldentalpy@gmail.com>
Mar 15/9/2020 16:51
Para: Usted

Buenas tardes, acuso recibo,
Por la presente y de conformidad al Art. 68 del Decreto 2992/2019, requiero la remisión del informe de evaluación, la Resolución de Adjudicación y el cuadro Comparativo de Ofertas.
La no entrega del informe en ocasión de la notificación de fecha 15 de Setiembre del 2020, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la convocante entregue las mismas.
Atentamente.

José López

El mar., 15 sept. 2020 a las 14:59, U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro (<uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>) escribió:

> **Por la cual remito notificación del llamado Adquisición de Insumos Odontológicos ID Nº 384270**
>
> Atte. UOC Gobernación de San Pedro